

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; DIRECTORA JURÍDICA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, ERICK ALEJANDRO VILLANUEVA RAMÍREZ; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y DE ARCHIVO ELECTORAL, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
14 DE AGOSTO 2018  
12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
  - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2018; 18:00 HORAS
  - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2018, 11:00 HORAS
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DETERMINACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS A IMPLEMENTARSE DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum para sesionar válidamente.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con mucho gusto y con su permiso Consejera Presidenta,

las y los integrantes de esta Junta General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria, convocada para verificarse en esta fecha; Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización.

**Directora de Organización:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Cultura Política; Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

**Directora Jurídica:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Erick Alejandro Villanueva Ramírez, Director de Partidos Políticos; Víctor Manuel Interián López, Director de Administración.

**Director de Administración:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Adrián Amilcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral.

**Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario Ejecutivo, presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; informar a esta Junta General que en este momento se ha incorporado el Director de Partidos Políticos, por lo cual, existe quórum

para sesionar válidamente.

**Consejera Presidenta:** En consecuencia, considerando la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con diez minutos del día catorce de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo, dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Por supuesto, Consejera Presidenta, con mucho gusto; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria.

**Consejera Presidenta:** En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto y con su permiso, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada, para lo cual, le solicito atentamente a las y a los integrantes de esta Junta General, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria de la Junta General, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y a los integrantes de esta Junta General, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario Ejecutivo, continúe por favor, con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria de fecha veinte de julio de dos mil dieciocho a las doce horas con treinta minutos y el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintitrés de Julio de dos mil dieciocho, a las once horas.

**Consejera Presidenta:** Integrantes de la Junta General, se encuentran a su consideración, las actas antes referidas; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, las actas antes señaladas.

**Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, Consejera Presidenta, con mucho gusto; se someten a aprobación, en su caso, las actas anteriormente mencionadas; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario Ejecutivo, continúe por favor, con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Claro que sí, Consejera Presidenta, con mucho gusto; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de la determinación de diversas disposiciones administrativas a implementarse dentro de la Dirección de Administración.

**Consejera Presidenta:** Está a su consideración el punto antes referido, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, tiene el uso de la voz el Director Administrativo.

**Director de Administración, Víctor Manuel Interián López:** Buenas tardes integrantes de la Junta; en este punto quiero comentarles cuáles son los puntos que vamos a someter a su consideración; en primer lugar, la actualización del tabulador de sueldos y prestaciones, para aplicarse en el ejercicio dos mil diecinueve, toda vez que ahorita como nos encontramos en la integración del presupuesto dos mil diecinueve, la SEFIPLAN nos pide tener actualizado año con año, este marco administrativo para poder aplicarse, por eso es que estamos proponiendo este punto; el siguiente punto sería la actualización del tabulador de viáticos y los gastos de campo, eso derivado también de los ajustes que detectamos en este proceso pasado, algunas necesidades de ajuste en algunas áreas del estado donde hacían falta, si bien no vamos a tener el gasto de campo en cuanto a los capacitadores y supervisores, estamos haciendo la previsión de tener ya actualizada la parte de gastos de campo para alguna situación extraordinaria que se requiera; comentarles que eso es nada más en caso del personal eventual y cuando sea proceso

electoral; y el tercer punto, es una compensación que estamos poniendo a consideración de esta Junta, al personal del Instituto derivado del proceso electoral dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, toda vez que por causas ajenas a este Instituto, no fue posible la contratación de la totalidad de los CAES y SAES programados, lo cual nos generó que a la fecha se cuente con una disponibilidad de recursos que nos permiten poder otorgar esta compensación a todo el personal del Instituto; lo anterior, sin menoscabo de las actividades ya programadas y autorizadas en nuestro presupuesto de este año autorizado; es cuanto, Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor Director; en este punto, ¿algunen desea intervenir?, bien, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, la determinación de diversas disposiciones administrativas a implementarse dentro de la Dirección de Administración.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, de las y los integrantes de esta Junta General, la determinación de diversas disposiciones administrativas a implementarse dentro de la Dirección de Administración, en los términos manifestados por el Director de Administración durante la presente intervención; Directora de Organización, Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización.

**Directora de Organización:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Directora Jurídica, Maogany Crystel Acopa Contreras.

**Directora Jurídica:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Director de Partidos Políticos, Erick Alejandro Villanueva Ramírez.

**Director de Partidos Políticos:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Director de Administración, Víctor Manuel Interián López.

**Director de Administración:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral, Claudia Ávila Graham.

**Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y de Archivo Electoral:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Presidenta le informo que el punto anteriormente sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Gracias, señor Secretario, sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

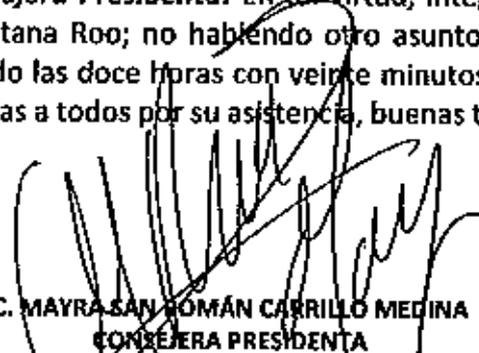
**Consejera Presidenta:** ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, adelante señor Secretario.

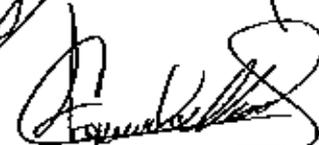
**Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Presidenta, muy buenas tardes, con su permiso; únicamente para hacer referencia de que ayer, por la noche, la Presidencia y hoy por la mañana, la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, remitió a todas y todos los integrantes de la Junta General, a los Consejeros igualmente, el Programa y el Calendario Integral del proceso electoral local dos mil diecinueve, y esto es muy relevante, porque hay actividades que inclusive ya hay que considerar a partir de los siguientes meses, septiembre, octubre y noviembre, y esto a efecto de tomar las previsiones tanto administrativas, como técnicas, como las que se tengan que someter a consideración tanto de esta Junta General, como en su momento del órgano superior de dirección; es un instrumento fundamental para la organización del proceso electoral venidero, que ya lo tenemos en puerta, sería cuánto.

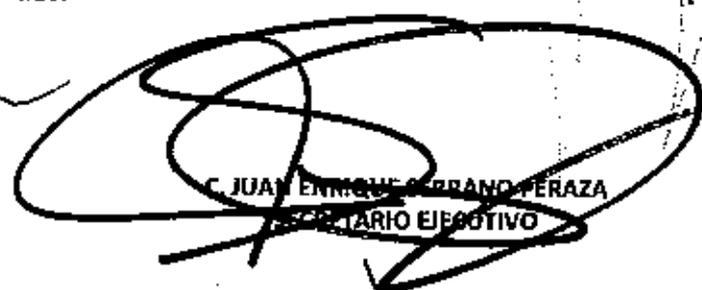
**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor Secretario; en este asunto, como bien lo ha comentado, ya desde hace unos días el Instituto Nacional Electoral está trabajando en diversos Instrumentos y documentos, con miras al proceso dos mil diecinueve; en días pasados se hizo la revisión del convenio y colaboración y el anexo técnico, y sobre esa base, creo que ya hay que ir tomando, como ya bien comentó el Secretario Ejecutivo, todas las previsiones necesarias a efecto de estar siempre, como lo hemos hecho hasta hoy, en tiempo y forma, mandando ya sea la información al INE, o bien, tomando los acuerdos necesarios, tanto en la Junta General, como en el órgano máximo de dirección; ya todos lo tienen, dente una revisada para que podamos ir avanzando sobre esa base; sobre todo, me parece que empezamos con algunos temas de informática, que tienen que ver con el PREP, eso sin obviar todas las demás, pero lo que más tengo presente es el tema del PREP; pues a seguirle con lo que viene para este proceso electoral, si bien no hemos concluido el dos mil dieciocho, prácticamente las actividades de este dos mil dieciocho están prácticamente listas, hace unos días el órgano jurisdiccional local resolvió los medios de impugnación, fueron controvertidas algunas decisiones y ya nada más estaríamos a la espera de las decisiones de la Sala Xalapa, esperemos que no nos impacte ninguno, pero estamos a lo que ellos decidan, ya también en próximas fechas; muchas gracias, no sé si alguien desea realizar algún comentario en este sentido?, no habiendo más participaciones, Secretario Ejecutivo continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Por supuesto, Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria de la Junta General.

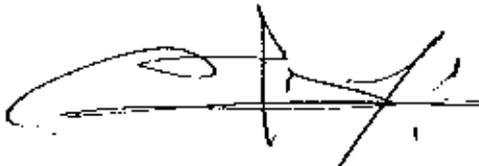
**Consejera Presidenta:** En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con veinte minutos del día catorce de agosto del año dos mil dieciocho, gracias a todos por su asistencia, buenas tardes.

  
C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA  
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN

  
C. JUAN ENRIQUE CARRANO PERAZA  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS  
DIRECTORA JURÍDICA



**C. ERICK ALEJANDRO VILLANUEVA RAMÍREZ**  
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



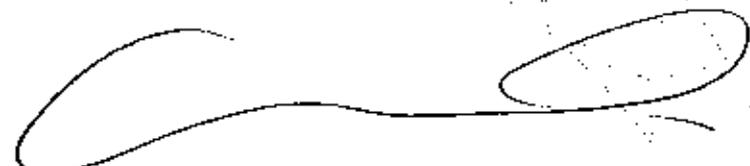
**C. VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA**  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



**C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA**  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y  
ESTADÍSTICA



**C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM**  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL CELEBRADA EL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DOCE HORAS.



**INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Tabulador de Sueldos del Personal Eventual para el proceso electoral 2019 Aprobada en Sesión de Junta General celebrada el día 14 de agosto de 2018

PUESTO EVENTUAL	ID PUESTO EVENTUAL	CÓDIGO SALARIAL EVENTUAL	SUELDO MENSUAL BRUTO
<b>PERSONAL OFICINAS CENTRALES</b>			
PROFESIONAL DE SERVICIOS	IEQ009-E	IEQ004-E	9,942.00
ASISTENTE	IEQ010-E	IEQ005-E	7,272.00
<b>PERSONAL CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES</b>			
CONSEJERO PRESIDENTE	IEQ001-E	IEQ001-E	15,004.00
CONSEJERO ELECTORAL	IEQ002-E	IEQ002-E	13,731.90
VOCAL SECRETARIO	IEQ003-E	IEQ002-E	13,731.90
VOCAL DE ORGANIZACIÓN	IEQ004-E	IEQ003-E	12,459.90
VOCAL DE CAPACITACIÓN	IEQ005-E	IEQ003-E	12,459.90
COORDINADORES DEL PREP	IEQ006-E	IEQ003-E	12,459.90
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	IEQ007-E	IEQ003-E	12,459.90
PROFESIONAL DE SERVICIOS	IEQ008-E	IEQ004-E	9,942.00
CAPTURISTAS PREP	IEQ011-E	IEQ005-E	7,272.00
VALIDADORES PREP	IEQ012-E	IEQ005-E	7,272.00
ACOPIADORES PREP	IEQ013-E	IEQ005-E	7,272.00
DIGITALIZADOR PREP	IEQ014-E	IEQ005-E	7,272.00
TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	IEQ015-E	IEQ005-E	7,272.00
VELADOR	IEQ016-E	IEQ006-E	6,500.00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (Intendente y diligenciero)/(secretaría)	IEQ017-E	IEQ006-E	6,500.00



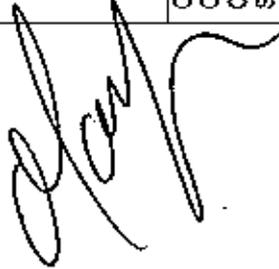
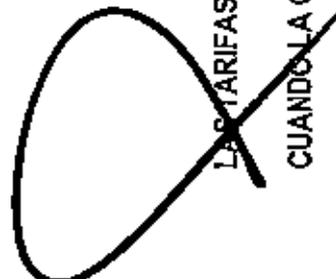
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PRESTACIONES LABORALES PARA EL EJERCICIO 2019 Aprobadas en Sesión de Junta General celebrada el día 14 de agosto de 2018

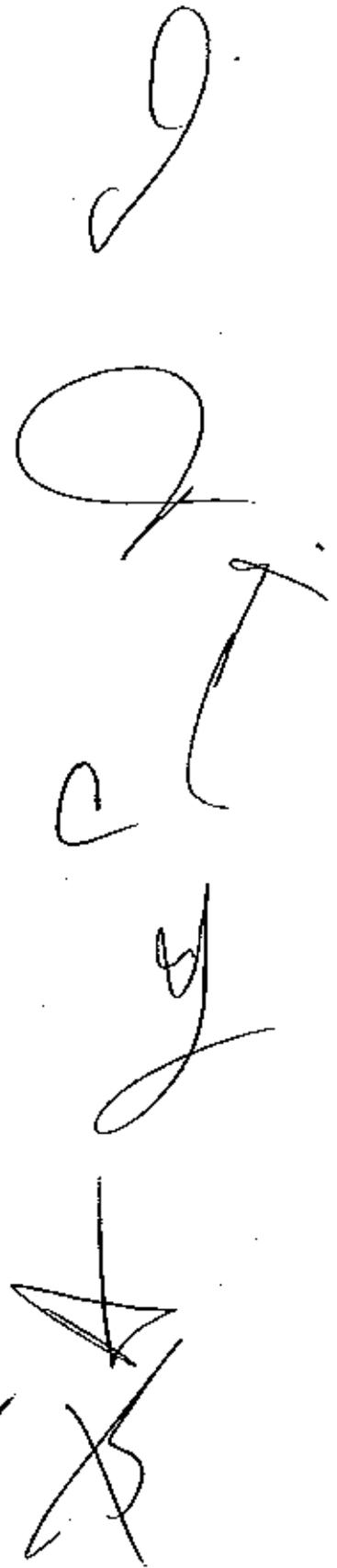
PRESTACION	IMPORTE	PERIODO QUE SE OTORGA (SERVICIOS)	PERSONAL QUE PUEDE BENEFICIARSE DE ESTAS PRESTACIONES
Estímulo por puntualidad y asistencia	2 días en base al sueldo bruto integrado.	Mensual.	Del puesto de coordinador al puesto de auxiliar general
Ajuste de calendario	7 días al año en base al sueldo integrado.	En los meses de enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre.	Todo Personal de carácter permanente.
Prima vacacional	24 días en base al sueldo integrado.	12 días en el mes de mayo y 12 días en el mes de diciembre.	Todo Personal de carácter permanente.
Aguinaldo	60 días en base al sueldo bruto integrado.	30 días en el mes de diciembre y 30 días en el mes de enero del siguiente ejercicio.	Todo Personal de carácter permanente.
Días económicos	9 días en base al sueldo bruto integrado.	3 días de forma cuatrimestral en los meses de enero, mayo y septiembre.	Del puesto de coordinador al puesto de auxiliar general.
Estímulo cuatrimestral	3.8 días en base al sueldo bruto integrado.	3.8 días de forma cuatrimestral en los meses de enero, mayo y septiembre.	Del puesto de coordinador al puesto de auxiliar general.
Quinquenio	Mensual		Se otorga por cada 5 años de servicio en instituciones públicas.
	\$720.00	5-9 años	
	\$440.00	10-14 años	
	\$660.00	15-19 años	
	\$880.00	20-24 años	
	\$3,200.00	25 años en adelante.	
Estímulo por 15 años de servicio	\$3,500.00	Se otorga en el mes de julio y en el año que cumpla el servidor los 15 años de servicio como pago único.	Todo Personal de carácter permanente.
Estímulo por antigüedad por: 20, 25, 30, 35, 40 años cumplidos.	\$2,700.00	Se calcula multiplicando el importe por los años de servicios cumplidos y se otorga en el mes de julio del mismo año que cumpla la antigüedad el servidor electoral.	Todo Personal de carácter permanente.
Día de la madre.	\$2,000.00	Mes de mayo.	Personal que acredite ser madre.
Día del padre	\$2,000.00	Mes de junio.	Personal que acredite ser padre.
Día de la secretaria	\$2,000.00	Mes de julio.	Personal que realice funciones en las que prepondera las secretarías.
Onomástico	\$2,000.00	En el mes que corresponda el onomástico del servidor electoral.	Todo Personal de carácter permanente.
Apoyo escolar	\$2,000.00	3 veces al año, en los meses de febrero, mayo y agosto.	Todo Personal de carácter permanente.
Apoyo lentes	\$2,000.00	Una quincena posterior a la fecha que lo solicite el servidor electoral.	Todo Personal de carácter permanente.
Canasta navideña	\$5,000.00	Mes de diciembre.	Todo Personal de carácter permanente.
Bono de pavo navideño	\$800.00	Mes de diciembre.	Todo Personal de carácter permanente.
Apoyo de defunción.	\$13,000.00	En el caso de muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad (padres e hijos), el pago se realiza a la brevedad posible.	Todo Personal de carácter permanente.
Compensación por proceso electoral	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE	\$32,000.00	De acuerdo al estatuto del Instituto Nacional Electoral y a la disponibilidad presupuestal.
	COORDINACIÓN DE ELECTORES/ TITULAR DEL COMISARIO AUXILIAR	\$33,700.00	
	SECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE	\$30,150.00	
	DIRECCIÓN DE CONCILIACIÓN DE	\$18,250.00	
	UNIDAD DE SERVICIO SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN	\$13,700.00	
	COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN DE	\$11,400.00	
	INTEGRO DE SERVICIOS/ EJECUCIÓN DE	\$6,750.00	
	TÉRMINO ESPECIALIZADO	\$7,050.00	
	ASISTENTE	\$6,050.00	
ALMACÉN GENERAL	\$5,400.00		
Seguro de Vida Colectivo	Presupuesto ejercido 2019 por persona \$2,500.00 más previsión por variación \$400.00 + 2,900.00 p/p	Seguro de Vida Colectivo por la cantidad de \$750,000.00	Todo Personal de carácter permanente.

**TABULADOR DE VIÁTICOS**

PUESTO	VIÁTICOS			
	ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV
FELIPE CARRILLO PUERTO JOSÉ MARÍA MORELOS.		BENITO JUÁREZ ISLA MUJERES SOLIDARIDAD COZUMEL LÁZARO CARDENAS TULUM PUERTO MORELOS	BACALAR	OTRAS ENTIDADES DEL PAIS
CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJEROS ELECTORALES. CONTRALOR SECRETARIO EJECUTIVO.	\$1,000.00	\$1,800.00	\$500.00	\$2,200.00
SUB CONTRALOR DIRECTORES Y JEFES DE UNIDAD. SECRETARIO PARTICULAR	\$900.00	\$1,300.00	\$400.00	\$1,700.00
PUESTOS NO CONSIDERADOS EN LOS ANTERIORES	\$700.00	\$1,100.00	\$300.00	\$1,300.00

LAS TARIFAS ANTERIORES SERÁN PAGADAS ÚNICAMENTE CUANDO EL PERSONAL PERNOCTE EN EL LUGAR DE SU COMISIÓN.  
CUANDO LA COMISIÓN SEA MAYOR DE 8HRS. PERO MENOR A 24 HRS SE LE PAGARÁ EL 50%. DEL VIÁTICO.



**TABULADOR DE GASTOS DE CAMPO  
 (ÚNICAMENTE EN PROCESO ELECTORAL)**

GASTOS DE CAMPO			
ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA NORTE	ZONA SUR
COMPRENDE ÚNICAMENTE LA CIUDAD DE CHETUMAL, PLAYA DEL CARMEN Y CANCÚN \$100.00	LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE: FELIPE CARRILLO PUERTO JOSÉ MARÍA MORELOS BACALAR LÁZARO CÁRDENAS \$100.00	LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIOS: BENITO JUÁREZ ISLA MUJERES SOLIDARIDAD COZUMEL LÁZARO CÁRDENAS TULUM PUERTO MORELOS \$120.00	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO \$120.00